



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

BERLANGA DE DUERO

MODIFICACIÓN ORDENANZA F. Nº: 14, SERVICIOS COMPLEJO POLIDEPORTIVO

Elevado a definitivo el acuerdo Plenario de fecha 30 de mayo y 7 de junio de 2016, por el que se acordó la Modificación de la Ordenanza Fiscal nº: 14, reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios en el Complejo Polideportivo y otras instalaciones municipales, conforme a las previsiones del art, 17,4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica el texto literal de la modificación acordada:

Anexo de tarifas

a) *Utilización del polideportivo.*

Empadronados:

Utilización de pista: 3,00 €/hora.

Abono anual: Abono familiar: 30,00 €.

Familia numerosa: 25,00 €.

Abono individual: 20,00 €.

Independientemente de estas tarifas el usuario nocturno pagará las fichas de alumbrado a 2 €/hora.

No empadronados:

Utilización de pista: 4,50 €/hora.

Abono anual:

Abono familiar: 45,00€/año.

Abono familia numerosa: 40,00€/año.

Abono individual: 35,00€/año.

b) *Piscina.*

Empadronados:

Abonos de temporada:

Abono familiar: 70,00 €.

Familia numerosa: 60,00 €.

Mayores de 16 años: 25,00 €.

De 6 a 16 años: 12,50 €.

Utilización diaria:

Mayores de 16 años: 2,50 €.

De 6 a 16 años: 1,50 €.

Menores de 6 años: gratis.

No empadronados:

Abonos de temporada:

BOPSO-107-19092016



Abono familiar: 100,00 €.
Familia numerosa: 85,00 €.
Mayores de 16 años: 35,00 €.
De 6 a 16 años: 20,00 €.

Utilización diaria:

Mayores de 16 años: 3,5 €.
De 6 a 16 años: 2,5 €.
Grupos cohesionados desde 10 personas: 2,5 €/ persona.
Menores de 6 años: Gratis.

c) *Albergue.*

Servicios gratuitos: Derecho a baños y salón compartido. Botiquín del peregrino. Recarga de baterías de móvil y otros dispositivos. Recepción y asistencia a alberguistas y peregrinos. Información sobre los recursos turísticos de Berlanga y su comarca.

Utilización del Albergue: 9 €, persona/día.

Utilización del espacio de acampada: 7 €, persona/día.

Cada habitación pequeña en exclusiva: 25 €/noche.

Cada ala completa (sin habitación pequeña): 120 €/día.

Cada ala completa (con habitación pequeña): 150 €/.

Albergue completo y zona acampada (con uso de cocina): 300 €/día.

Para uso de grupos en exclusiva con más de 15 días continuados debe fijarse el precio con el encargado.

Uso de merendero no alojados: 2 €/persona.

Uso local social actividades ajenas (talleres, cursos etc): 6 €/hora.

Plus lavado de ropa: 3 €/lavado.

Plus sábanas, mantas y almohada: 4 €/persona/día.

Desayuno... (café con leche, tostada/galletas/bollería): 4 €/persona día.

Plato del día/cena (con postre): 8 €/persona/día.

Bebidas (latas, refresco/cerveza: 1 €/unidad.

(Servicio de comidas y bebida exclusivamente para alojados, previa reserva).

d) *Pista de tenis.*

Independientemente de estas tarifas el usuario nocturno pagará las fichas de alumbrado a razón de 2 €/hora.

Empadronados:

Utilización Aislada:

Niños hasta 6 años: gratis.

Mayores de 6 años: 3,00 €/hora.

Abonos:

Abonos individuales: 20,00 €/año.

Abonos familiares: 30,00 €/año.

BOPSO-107-19092016



Abono familia numerosa: 25,00 €/ año.

No empadronados:

Utilización aislada:

Niños hasta 6 años: Gratis.

Mayores de 6 años: 4,50 €/ hora.

Abonos:

Abonos individuales: 35,00 €/año.

Abonos familiares: 45,00 €/año.

Abono familia numerosa: 40,00 €/año.

e) *Pista de padel.*

Independientemente de estas tarifas el usuario nocturno pagará las fichas de alumbrado a razón de 2€/hora

Empadronados:

Utilización aislada (alquiler pista):

Niños hasta 6 años: Gratis.

Mayores de 6 años: 3,00 €/hora.

Abonos

Abonos individuales: 20,00 €/año.

Abono familiar: 30,00 €/año.

Abono familia numerosa: 25,00 €/año.

No empadronados:

Utilización aislada (alquiler pista):

Niños hasta 6 años: Gratis.

Mayores de 6 años: 4,50 €/hora.

Abonos

Abonos individuales: 35,00 €/año.

Abonos familiares: 45,00 €/año.

Abonos familia numerosa: 40,00 €/año.

f) *Castillo, torre y centro de San Baudelio.*

Entradas :

Entrada conjunta de Torre, Castillo, San Baudelio y Colegiata: 6,00 €/persona.

Entrada conjunta de Torre y Castillo: 3,00 €/persona.

Centro de Interpretación, San Baudelio: 2,00 €/persona.

Colegiata: 2,00 €/persona.

Grupos de más de 10 personas:

Entrada conjunta de Torre y Castillo: 2,00 €/persona.

Centro de I. de San Baudelio: 1,50 €/persona.

Grupos de mas de 10 personas con visita concertada a Colegia: 1,50 €/ persona.

Visitas guiadas en todos los monumentos 1€ adicional a la entrada.



Todos los empadronados tienen acceso gratuito a todos los monumentos.

g) *Utilización del salón de la casa de la cultura y otros locales municipales.*

Organizaciones sin ánimo de lucro no berlanguesas:

Por día o fracción: 10,00 €.

Si se utiliza iluminación artificial, más un plus de 5,00 €.

Si se utiliza la calefacción, más un plus de 20,00 €.

Las organizaciones sin ánimo de lucro berlanguesas no pagarán.

h) *Por uso de material*

Uso de proyector: 20,00 €/día o fracción.

Uso de ordenador: 20,00 €/día o fracción.

Uso TV, vídeo y análogos: 20,00 €/día o fracción.

i) *Prestación de bienes de propiedad municipal.*

Silla: 0,50 €/silla/día o fracción.

Tableros: 1,50 €/tablero/día o fracción.

Caballetes: 0,50 €/trípode/día o fracción.

j) *Otros.*

Cuando el Ayuntamiento decida cobrar entrada, los importes serán:

Entrada cotillón noche vieja: 10,00 €.

Entrada cotillón reyes: 5,00 €.

Entrada conciertos: 5,00 €.

Entrada disco movil: 5,00 €.

Entrada espectáculos general: 4,00 €.

Entrada espectáculos reducida: 3,00 €.

Caldereta: 5,00 €.

Cena feria medieval: 4,00 €.

En caso de actuaciones de bajo coste, la entrada será libre.

Berlanga de Duero, 7 de agosto de 2016.– La Alcaldesa, M. Reyes Oliva Puertas. 2083

BOPSO-107-19092016